



# INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE



**Unidad Ejecutora: Proyecto Especial  
Datem del Maraón – Alto Amazonas –  
Loreto – Condorcanqui - PEDAMAALC**



**Pliego: 013 Ministerio de  
Desarrollo Agrario y Riego**



Periodo: Primer semestre de 2022

**Setiembre de 2022**

## Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre .....	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones .....	6
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI .....	12
2 Conclusiones .....	14
3 Recomendaciones .....	15
4 Anexos.....	16



## Resumen Ejecutivo

El POI consistenciado con el PIA del año 2022 del PEDAMAALC, consideró inicialmente 19 AO e inversiones financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 6 800 000.00 soles, el mismo que fue modificado a partir de la incorporación de 23 AO e inversiones, planteamiento que buscó garantizar la continuidad en la ejecución de cinco (05) proyectos de inversión, con un financiamiento de S/ 22 283 985.00 soles; dando como resultado un POI modificado en el primer semestre de 2022, con un total de 42 AO e inversiones y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 29 083 985.00 soles, modificación que representó una variación del 327.7% de la meta financiera considerada en el POI consistenciado con el PIA 2022.

En cuanto al nivel de ejecución del POI e implementación de las AEI, se tuvieron los siguientes resultados:

- 1) 42 AO e inversiones que conforman la totalidad del POI 2022 del PEDAMAALC, registran un promedio de 100% de cumplimiento con respecto a la meta física programada en el primer semestre de 2022.
- 2) 23 AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.01, registran un cumplimiento promedio de 100% con respecto a la meta física programada en el primer semestre de 2022 y de 74% de avance en relación a la meta física anual.
- 3) 01 AO vinculada a la AEI.01.05, registra un cumplimiento de 100% de la meta física programada en el semestre y un avance de 78% con respecto a la meta física anual.
- 4) 10 AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.01, registran un cumplimiento de 100% con respecto a la meta física programada en el primer semestre; con un avance de 51% con respecto a la meta física anual.
- 5) 05 AO e inversiones vinculadas a la AEI.03.01, registran un nivel de cumplimiento de 104% de la meta física programada en el semestre con un nivel de avance 56% con respecto a la meta física anual.
- 6) Finalmente, 03 AO correspondientes a la AEI.06.05 registran un nivel de cumplimiento de 100% de meta física en el primer semestre y un avance de 70% con respecto a la meta anual.

La ejecución financiera del POI modificado al primer semestre de 2022, alcanza la suma de S/ 23 153 765.64 soles equivalente al 79.61% del PIM de la Unidad Ejecutora (S/ 29 083 985 soles).



## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

### 1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

La ejecución del Plan Operativo Institucional del PEDAMAALC durante el primer semestre del año 2022; tuvo como resultado la incorporación de recursos al presupuesto institucional, orientadas al financiamiento de actividades operativas e inversiones no consideradas en el proceso de consistencia con el PIA 2022 de la Unidad Ejecutora; situación que tuvo un impacto positivo en el cumplimiento de las metas y objetivos de actividades e inversiones, así como en la contribución al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales del PEI del Pliego.

#### a. ¿Cuáles son las principales variaciones del POI actual con respecto del POI consistenciado con el PIA?

El POI consistenciado con el PIA 2022 del PEDAMAALC, consideró inicialmente 19 AO e inversiones financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 6 800 000.00 soles, el mismo que fue modificado a partir de la incorporación de 23 AO e inversiones, planteamiento que buscó garantizar la continuidad en la ejecución de cinco (05) proyectos de inversión, con un financiamiento de S/ 22 283 985.00 soles; situación que dio como resultado un POI modificado en el primer semestre de 2022, con un total de 42 AO e inversiones y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 29 083 985.00 soles, modificación que representó una variación del 327.7% de la meta financiera considerada en el POI consistenciado con el PIA 2022. Durante la ejecución del primer semestre no se han efectuado anulaciones de AO e inversiones en el POI 2022 de la Unidad Ejecutora.

**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.02	OFICINA DE ADMINISTRACION	2	3,261,041
01.03	OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	2	2,263,336
01.05	DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	28	20,804,695
01.06	DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	10	2,754,913
	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>29,083,985</b>

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A continuación, se presenta el detalle de las modificaciones en el POI a nivel de Acción Estratégica Institucional del PEI:

**AEI.01.01: Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de los productores agrarios familiares.**

- Las modificaciones al POI en esta AEI, estuvieron orientadas a financiar la continuidad para la ejecución, cierre y liquidación de cuatro (04) proyectos de inversión en servicios de apoyo al desarrollo productivo

durante el ejercicio 2022, proyectos que inicialmente no estaban contemplados en el proceso POI-PIA 2022 al encontrarse en curso la modificación de los expedientes técnicos para el desarrollo de la última etapa de las inversiones.



- La modificación del POI, involucró la incorporación de recursos en el presupuesto institucional del año 2022, por un monto total de S/ 3 740 900 soles, así como de 18 AO e inversiones, vinculadas a los PIP 2361585, PIP 2361594, PIP 2402747 y PIP 2404260.



- La incorporación de estas 18 AO e inversiones, posibilitó la atención en la última etapa de ejecución de los proyectos de inversión, con los servicios de asistencia técnica y capacitación dirigida a 2436 productores; 186 de ellos, en el departamento de Amazonas, los cuales fueron asistidos en temáticas de manejo productivo y sanitario de aves menores; 2250 correspondieron a Loreto, los cuales que fueron asistidos y capacitados en toda la cadena productiva del plátano, manejo técnico integrado del cultivo, cosecha, post cosecha, nutrición, procesamiento, comercialización y exportación, así como en temáticas ambientales, como la gestión de residuos sólidos y PERSUAP, de igual modo, también se dio asistencia técnica en el manejo productivo y sanitario de aves menores.



- En resumen, fueron 18 inversiones incorporadas con una meta física de asistencia técnica que involucra la atención de 2436 productores con servicios de asistencia técnica y capacitación y una meta financiera de S/ 3 740 900 soles.



#### **AEI.03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores familiares.**




- En esta AEI, en el último trimestre del año 2021 el PEDAMAALC dio inicio a la ejecución física del PIP 2340195: "Creación del servicio de agua del sistema de riego, en la margen derecha del río Shanusi, sector Independencia, Nuevo Jaén, Suniplaya, Túpac Amaru y La Florida, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto"; no contando de manera inmediata con los recursos en el PIA 2022 para la continuidad en la ejecución de la inversión en el ejercicio 2022, por lo que, en la quincena del mes de enero de 2022, se planteó una solicitud de demanda adicional de recursos dirigido al Fondo Sierra Azul y MIDAGRI; para la continuidad del proyecto por la suma de S/ 15 894 032 soles; solicitud de recursos que fue atendida en el mes de febrero de 2022.
- En el contexto de las acciones anteriormente descritas, se realizó la incorporación al POI de cinco (05) AO e inversiones, que posibilitan la ejecución de los componentes del proyecto para la construcción de un sistema de captación y 14.74 kilómetros de líneas de conducción, que forman parte del sistema de riego; teniendo como meta financiera la suma de S/ 15 894 032 soles.

#### **AEI.06.05: Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI.**

- En el proceso de consistencia POI-PIA 2022, el PEDAMAALC no contó con los recursos asignados en el POI 2022, para el financiamiento de los

contratos de la PEA de CAS institucional correspondiente a 34 plazas CAS, esto constituía una situación de riesgo para la operatividad del Proyecto Especial y como consecuencia la prestación de los bienes y servicios orientados a la población objetivo, considerando que los recursos humanos son necesarios para el desarrollo de los procesos de soporte a la gestión de actividades e inversiones a cargo de la Sede Central del Proyecto Especial, unidades funcionales de línea y unidades funcionales desconcentradas, en el cumplimiento del Rol Institucional Sectorial, que, abarca entre otros, a los procesos de dirección, conducción y orientación superior, planeamiento, presupuesto, el seguimiento a la ejecución de actividades e inversiones, abastecimiento, almacenes, archivo y gestión de recursos humanos. El ámbito de intervención del Proyecto Especial abarca la provincia de Condorcanqui en la región Amazonas y las provincias de Alto Amazonas, Datem del Marañón y Loreto, en la región Loreto; cuenta con un (01) órgano de Alta Dirección, dos (02) órganos de línea, dos (02) órganos desconcentrados, dos (02) órganos de asesoramiento y un (01) órgano de apoyo. Asimismo, gestiona en la actualidad nueve (09) proyectos de inversión, una (01) acción de inversión y tres (03) actividades presupuestales, los cuales tiene un impacto directo en la entrega de bienes y servicios a la población objetivo.

- 
 Durante los procesos de programación y formulación presupuestaria 2022, se presentó la solicitud de demanda adicional de presupuesto para solucionar la problemática de contratos CAS, que no fue atendida en esas etapas. En la etapa de ejecución presupuestaria en enero de 2022, se volvió a solicitar la asignación de recursos en el presupuesto institucional del año 2022; con la finalidad de lograr el financiamiento de la PEA de CAS institucional, solicitud que, finalmente fue atendida por el MEF y MIDAGRI en el mes de febrero; a través de las Resoluciones de Secretaría General N° 0018 y N° 0050, con fecha 18/02/2022 y 15/03/2022 respectivamente, por lo que se realizó la incorporación al POI de una (01) actividad operativa, con una meta financiera de S/ 2 649 053 soles.

## 1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Para efectuar el análisis en este ítem, utilizaremos como marco de referencia el cuadro N° 01 y la tabla N° 03, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento en el logro de las metas físicas en las AO e inversiones que conforman el POI 2022 del PEDAMAALC.

Cuadro N° 01: Cuadro de Referencia para Evaluación de Cumplimiento

Rango	Calificación
De 100% a más	Muy bueno
80% al 99%	Bueno
50% al 79%	En proceso / Regular
0% al 49%	Por ejecutar / Insuficiente / Rango Bajo

### a. ¿Cuál es la situación de la ejecución del POI en el primer semestre?

Considerando los criterios de calificación expresados en el cuadro N° 01 y los resultados en el nivel de avance de ejecución física del POI modificado de la Tabla N° 03; al 30 de junio de 2022, cuarenta y dos (42) actividades

operativas e inversiones que conforman el POI del primer semestre del PEDAMAALC, registran la siguiente información:

- (1) 42 AO e inversiones que conforman la totalidad del POI 2022 del PEDAMAALC, registran un promedio de 100% de cumplimiento con respecto a la meta física programada en el primer semestre de 2022.
- (2) 23 AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.01, registran un cumplimiento promedio de 100% con respecto a la meta física programada en el primer semestre de 2022 y de 74% de avance en relación a la meta física anual.
- (3) 01 AO vinculada a la AEI.01.05, registra un cumplimiento de 100% de la meta física programada en el semestre y un avance de 78% con respecto a la meta física anual.
- (4) 10 AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.01, registran un cumplimiento de 100% con respecto a la meta física programada en el primer semestre; con un avance de 51% con respecto a la meta física anual.
- (5) 05 AO e inversiones vinculadas a la AEI.03.01, registran un nivel de cumplimiento de 104% de la meta física programada en el semestre con un nivel de avance 56% con respecto a la meta física anual.
- (6) Finalmente, 03 AO correspondientes a la AEI.06.05 registran un nivel de cumplimiento de 100% de meta física en el primer semestre y un avance de 70% con respecto a la meta anual.

La ejecución financiera del POI al primer semestre de 2022, alcanza la suma de S/ 23 153 765.64 soles equivalente al 79.61% del PIM de la Unidad Ejecutora (S/ 29 083 985 soles) al 30 de junio de 2022.

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento o financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Mejorar las capacidades productivas; comerciales y empresariales de los productores agrarios familiares.	1					
AEI.01.01	Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria; post producción y valor agregado; implementado en beneficio de los productores a	1	23	4,119,780	100 %	1 %	74 %
AEI.01.05	Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios; implementados para los productores agrarios familiares	1	1	93,379	100 %	33 %	78 %
OEI.02	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios familiares.	2					
AEI.02.01	Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales; implementada en beneficio de los productores agrarios familiares	1	10	1,905,066	100 %	0 %	51 %
OEI.03	Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores agrarios familiares.	3					
AEI.03.01	Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares	1	5	15,237,118	104 %	0 %	56 %
OEI.06	Fortalecer la gestión institucional	6					
AEI.06.05	Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI	2	3	1,798,423	100 %	29 %	70 %
<b>TOTAL</b>			<b>42</b>	<b>23,153,766</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.  
 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

La ejecución financiera del POI al primer semestre de 2022, alcanza la suma de S/ 23 153 765.64 soles equivalente al 79.61% del PIM de la Unidad Ejecutora (S/ 29 083 985 soles) al 30 de junio de 2022.

**Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	41	23,153,766	101 %	5 %	68 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1	0	S.P.	0 %	0 %
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>	<b>23,153,766</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
 3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.  
 4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

En cuanto al análisis por centro de costo, el POI 2022 del PEDAMAALC conformado por 42 AO e inversiones de las cuales, 02 AO corresponden a la Oficina de Administración, 02 AO a la Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, 28 AO e inversiones a la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y 10 a la Dirección de Recursos Forestales, todas estas AO e inversiones en su conjunto presentan un promedio de cumplimiento de meta física de 100% y el avance financiero general alcanza la suma de S/ 23 153 766 soles.

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.02	OFICINA DE ADMINISTRACION	2	1,745,653	100 %	33 %	73 %
01.03	OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	2	293,598	100 %	19 %	60 %
01.05	DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	28	19,209,449	101 %	2 %	72 %
01.06	DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	10	1,905,066	100 %	0 %	51 %
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>	<b>23,153,766</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
 3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.  
 4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

En la tabla N° 06 se presenta la información de AO e inversiones agregadas a nivel de departamento, cuya información general es coincidente con lo presentado en los anteriores ítems.



**Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por departamento.**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01	AMAZONAS	8	1,835,730	100 %	0 %	58 %
16	LORETO	34	21,318,035	101 %	6 %	68 %
	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>23,153,766</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### **b. ¿Cuál es el nivel de implementación de las AEI a cargo de la UE?**

En el análisis por AEI del PEI, los resultados son los siguientes:

#### **AEI.01.01: Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de los productores agrarios familiares.**

23 AO e inversiones son consideradas en el presente ítem, cinco (05) de estas contribuyen de manera directa al cumplimiento de meta en el indicador relacionado a esta AEI, tarea en la cual se ha obtenido un 100% de cumplimiento en la meta del semestre, así como un avance de 100% en la meta "no acumulada" del periodo anual; la contribución se desarrolla a través de la ejecución de AO e inversiones vinculadas a cinco proyectos de apoyo al desarrollo productivo que corresponden a los PIP 2361585, PIP 2361594, PIP 2398392, PIP 2402747 y PIP 2404260, que, en el primer semestre de 2022, han brindado servicios de asistencia técnica, con un promedio de 3,0 visitas, a 3036 productores agrarios de las cadenas productivas de plátano, cacao y en la crianza de aves menores; 786 productores corresponden a los distritos de Nieva y El Cenepa en la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y 2250 a los distritos de Urarinas y Parinari en la provincia de Loreto, departamento de Loreto.

#### **AEI.01.05: Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares.**

Una (01) actividad operativa vinculada a la actividad presupuestal 5006068, contribuye de manera directa en el resultado obtenido en cuanto al cumplimiento de meta física programada en esta AEI, alcanzando el 100% de cumplimiento con respecto a la meta física del primer semestre y anual, con un avance financiero de 99% del PIM asignado a la actividad en el año 2022; de esta manera, 200 productores agrarios organizados de la provincia de Alto Amazonas, en Loreto fueron beneficiados con servicios de asistencia técnica en gestión comercial y gestión de organizaciones agrarias, los cuales corresponden a productores agrarios identificados en las cadenas productivas de arroz, cacao, plátano, yuca, palma aceitera, ají y maíz amarillo.

#### **AEI.02.01: Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.**

10 AO e inversiones se encuentran vinculadas a esta AEI, una (01) de estas AO e inversiones contribuye de manera directa al cumplimiento de meta en el indicador de AEI denominado: “*número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas*”, tarea en la cual se ha obtenido un 100% de cumplimiento en la meta del POI en el semestre, así como un avance de 100% en la meta “*no acumulada*” del periodo anual, habiéndose obtenido **118 hectáreas** de plantaciones forestales instaladas; cinco AO e inversiones que incluyen a esta última mencionada, son desarrolladas a través del PIP 2307627, que tiene como objetivo la reforestación de 655 hectáreas, meta física planteada en el expediente técnico de la inversión, que, desde el inicio de la ejecución física a la fecha, ya alcanzó un avance del 63.82% de su objetivo como inversión. Asimismo, se viene ejecutando el PIP 2313417, con cinco (05) AO e inversiones, una de las cuales (AOI00159400083 - C1: REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES - PIP 2313417); tuvo contribución directa en el cumplimiento del indicador de AEI – PEI en ejercicios anteriores, por lo cual en el actual ejercicio se encuentra contemplada la conservación y mantenimiento de 560.85 hectáreas que fueron instaladas anteriormente.

Asimismo, estas dos inversiones contribuyen también de manera directa con el indicador de AEI – PEI: “*Número de productores/as agrarios familiares asistidos en prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal*”, a través de dos (02) AO e inversiones (AOI00159400057, AOI00159400089), mediante las cuales se ha realizado la asistencia técnica correspondiente, a **988 productores** de los distritos de Yurimaguas y Morona, en las provincias de Alto Amazonas y Datem del Maraón, en el departamento de Loreto.

#### **AEI.03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores familiares.**

Cinco (05) AO e inversiones se encuentran vinculadas a esta AEI las mismas que se encuentran relacionadas al PIP 2340195, inversión para la construcción de un sistema de riego en el valle del Shanusi, que, a la fecha del presente informe, no efectúa contribución al indicador de la AEI – PEI, el mismo que se verá reflejado al término de la ejecución de la inversión (“*número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida*”). Sin embargo, es necesario indicar que, a la fecha del presente informe, el proyecto presenta un avance físico de obra de 61.94%, y un avance financiero acumulado de S/ 22,588,763.58 soles con respecto al costo total de la obra; este proyecto cuenta con una programación de ejecución física de 14 meses para la construcción del sistema de riego, que se prevé concluya en el primer semestre del año 2023. A la culminación del proyecto, se tendrán 14.34 km lineales de infraestructura de riego construida y se incorporarán 2,148 hectáreas a la superficie agrícola que cuenta con sistema de riego construido por el MIDAGRI. El planteamiento hidráulico del sistema, consiste en derivar las aguas del río Shanusi, a través de una captación directa hacia un sistema de desarenador, para luego pasar a una cisterna, de donde se considera el bombeo de las aguas captadas, a través de una línea de impulsión que descarga sobre un reservorio, el que cumple una función múltiple, para de ahí derivar las aguas hacia las áreas agrícolas de los sectores de Independencia, Nuevo Jaén, Túpac Amaru, Suniplaya y La Florida, a través de un canal principal de conducción y canales laterales, tomas laterales y tomas directas para el riego parcelario; este sistema permitirá derivar 1.85 m<sup>3</sup>/s de caudal del río Shanusi hacia el desarenador; permitiendo a su vez el riego de 2148 hectáreas agrícolas; contribuyendo a



la mejora de la producción y el rendimiento de los principales cultivos de la zona tales como el arroz, naranja, limón, plátano y maíz amarillo.

#### **AEI.06.05: Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI.**

Tres (03) actividades operativas se encuentran vinculadas a esta AEI, las mismas que se encuentran relacionadas a mecanismos de gestión y/o actividades de soporte a las unidades funcionales de línea del PEDAMAALC, las mismas que son necesarias en el cumplimiento del rol sectorial institucional, así como en la gestión y seguimiento de actividades e inversiones a cargo del Proyecto Especial; estas actividades son transversales a los sistemas administrativos y funcionales y permiten la cobertura adecuada en bienes y servicios para el desarrollo de acciones de apoyo y soporte en los procesos de dirección, conducción, orientación superior, planeamiento, presupuesto, seguimiento, abastecimiento, almacenes, gestión de recursos humanos y otros, para la ejecución de las actividades operativas e inversiones a cargo de las unidades funcionales de línea del PEDAMAALC.

En este ítem se ha obtenido un cumplimiento del 100% de la meta de programación física prevista en el semestre, con un avance del 70% de la meta física anual, desarrollada por los centros de costos Oficina de Administración y la Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento; asimismo, se tiene un avance financiero de S/ 1 798 422.99 soles, que representa el 54% del PIM asignado a las AO e inversiones involucradas.

#### **c. ¿Qué actividades operativas e inversiones presentan bajo nivel de ejecución en el primer semestre? ¿Cuáles son las causas?**

De acuerdo a lo expresado en los numerales (1), (2), (3), (4), (5) y (6) del literal a) del punto 1.2 del presente informe, ninguna actividad operativa e inversión registró bajos niveles de ejecución física o financiera en el primer semestre, ya que todas tuvieron un nivel de cumplimiento de 100% con respecto a la programación prevista en dicho periodo.

Cuadro N° 02: Ejecución física agregada por AEI

Código	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero 1S	Ejecución Física 1° Semestre
AEI.01.01	23	4,119,780.40	100%
AEI.01.05	1	93,378.65	100%
AEI.02.01	10	1,905,066.06	100%
AEI.03.01	5	15,237,117.54	104%
AEI.06.05	3	1,798,422.99	100%
	<b>42</b>	<b>23,153,765.64</b>	

Fuente: Extracto de información Tabla 03 – Aplicativo CEPLAN v1.0

#### **d. ¿Qué actividades operativas e inversiones presentan riesgo de no cumplir con su programación anual? ¿Cuáles son las causas?**

Conforme queda manifiesto en el cuadro N° 03 líneas abajo, no se vislumbran riesgos de probable incumplimiento a la obtención de las metas y objetivos programados con horizonte anual; de la información contenida en el cuadro mencionado, se evidencia un adecuado nivel de cumplimiento de las AO e inversiones, tanto en relación a lo obtenido en el primer semestre, como los avances logrados a la fecha, que permiten trazar una progresión positiva para el cumplimiento de las metas físicas anuales.

Cuadro N° 03:  
Nivel de avance de ejecución física  
respecto de la meta anual por AEI

Código	N° de AO/ Inversión	Seguimiento financiero 1S	Ejecución Física Anual
AEI.01.01	23	4,119,780.40	74%
AEI.01.05	1	93,378.65	78%
AEI.02.01	10	1,905,066.06	51%
AEI.03.01	5	15,237,117.54	56%
AEI.06.05	3	1,798,422.99	70%
	<b>42</b>	<b>23,153,765.64</b>	

Fuente: Extracto de información Tabla 03 – Aplicativo CEPLAN v1.0



**e. ¿Qué factores contribuyeron positivamente en la ejecución del POI?**

**AEI.02.01: Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.**

- La interiorización de las buenas prácticas en el manejo de las plantaciones forestales por parte de los beneficiarios de los proyectos, reflejada en las buenas condiciones de mantenimiento en las que se encuentran las parcelas forestales instaladas por el PIP 2307627 y PIP 2313417, situación que contribuyó a los buenos resultados en el logro de metas y objetivos de reforestación y recuperación de áreas degradadas.

**AEI.03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores familiares.**

- Atención oportuna por el MIDAGRI y FSA con las transferencias presupuestarias para garantizar la continuidad de la inversión en el año 2022.

### 1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

**f. ¿Cuáles son las principales medidas adoptadas para mitigar los factores que comprometieron la ejecución de las AO?**

**AEI.01.01: Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de los productores agrarios familiares.**

Las restricciones en la asignación de recursos a las AO e inversiones en el proceso de formulación presupuestaria y posterior proceso de consistencia POI-PIA, fue una de las principales dificultades al inicio del ejercicio 2022; fueron 18 AO e inversiones vinculadas a 04 proyectos de inversión (PIP 2361585, PIP 2361594, PIP 2402747 y PIP 2404260) que fueron consideradas sin financiamiento en el proceso de consistencia POI-PIA 2022. Para resolver esta problemática que ponía en riesgo la continuidad de las inversiones en el ejercicio 2022, se formularon cuatro solicitudes de asignación de recursos por un monto total de S/ 3 740 900 soles; estas fueron atendidas por el Pliego en la segunda quincena del mes de febrero 2022, permitiendo retomar las actividades en los proyectos de inversión

involucrados y el otorgamiento de los servicios de asistencia técnica; beneficiando a 2436 productores que constituyen la población objetivo de los proyectos. Solucionada la problemática del presupuesto, los resultados obtenidos de la ejecución de las inversiones, fueron satisfactorios, pues las 18 AO e inversiones han logrado un cumplimiento promedio del 100% en el logro de las metas físicas en el POI modificado del primer semestre de 2022.



### **AEI.03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores familiares.**

El PIA aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 0363-2021-MIDAGRI, de fecha 15/12/2021, no registró asignación presupuestaria para el PIP con CUI 2340195 en el presupuesto de la unidad ejecutora para el año 2022; en función a esto, mediante Oficio N° 012-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE de fecha 20/01/2022 se tramitó una solicitud de recursos para la continuidad de la ejecución física del proyecto en el año 2022, solicitud que fue atendida con Resolución de Secretaría General N° 0010-2022-MIDAGRI-SG de fecha 08/02/2022, por un monto de S/ 15 894 032 soles; que fue incorporado en el presupuesto institucional de la UE034-PEDAMAALC. Son 05 las AO e inversiones vinculadas al PIP 2340195 y AEI.03.01, que involucra la construcción de un sistema de riego en el valle del Shanusi; como se ha manifestado anteriormente la contribución al PEI en este rubro se reflejará a la culminación de la ejecución física de la obra; a la fecha del presente informe el proyecto presenta un avance físico de obra de 61.94%, y un avance financiero acumulado de S/ 22,588,763.58 soles con respecto al costo total de la obra; este proyecto cuenta con una programación de ejecución física de 14 meses para la construcción del sistema de riego, que se prevé concluya en el primer semestre del año 2023. A la culminación del proyecto, se tendrán 14.34 km lineales de infraestructura de riego construida y se incorporarán 2,148 hectáreas a la superficie agrícola que cuenta con sistema de riego construido por el MIDAGRI.



### **AEI.06.05: Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI.**

En el proceso de formulación presupuestaria y de consistencia POI-PIA, la "AOI00159400116" vinculada a esta AEI, no contaba con recursos asignados para el año 2022, para el financiamiento de la actividad de gestión recursos humanos del Proyecto Especial, conformada por una PEA de 34 plazas CAS. Situación que comprometía la operatividad del Proyecto Especial ya que los recursos humanos son indispensables para el desarrollo de los procesos de soporte a la gestión de actividades e inversiones a cargo de la Sede Central del Proyecto Especial, que, abarca entre otros, a los procesos de dirección, conducción y orientación superior, planeamiento, presupuesto, el seguimiento a la ejecución de actividades e inversiones, abastecimiento, almacenes, archivo y gestión de recursos humanos, en el ámbito de intervención del Proyecto Especial conformado por las provincias de Condorcanqui en la región Amazonas y de Alto Amazonas, Datem del Maraón y Loreto, en la región Loreto. Ante esta problemática, se formuló una demanda adicional de gasto que fue atendida en el mes de febrero de 2022, por un monto de S/ 2 649 053 soles, que posibilitó el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para el primer semestre con un nivel de cumplimiento del 100% de las metas físicas reprogramadas en el PIM del año 2022.

## 1.4 Medidas para la mejora continua

Se describe las medidas requeridas para asegurar la ejecución anual de las actividades operativas e inversión del POI y con ello la implementación de las AEI a cargo de la UE.

### g. ¿Qué medidas se requieren adoptar en el segundo semestre para asegurar el cumplimiento anual del POI?

**AEI.01.01: Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de los productores agrarios familiares.**

- 1.4.1. El seguimiento continuo y efectivo a las inversiones en servicios de apoyo al desarrollo productivo que se encuentran en ejecución por el Proyecto Especial, permite identificar y solucionar problemáticas diversas en el curso de la ejecución, efectuando la retroalimentación correspondiente.
- 1.4.2. Continuar con el trámite de atención de demandas adicionales de gasto planteadas por los proyectos de inversión, con la finalidad de garantizar los recursos necesarios para la prestación de los servicios de asistencia técnica a la población objetivo de las inversiones en ejecución.
- 1.4.3. La implementación de medios alternativos de recogida de datos referidos a los servicios de asistencia técnica y capacitación mediante el uso de las TIC's, que permitan una mejora en la oportunidad de atención a los requerimientos de información por parte de las dependencias del MIDAGRI.
- 1.4.4. Fortalecer la articulación con organismos públicos del Sector y dependencias de Gobierno de nivel regional y local, con la finalidad de desarrollar una prestación integral de los servicios agrarios a los productores y organizaciones agrarias en el ámbito de intervención del Proyecto Especial.

## 2. Conclusiones

- 2.1. En concordancia con lo expresado en los numerales (1), (2), (3), (4), (5) y (6) del literal a) del punto 1.2 del presente informe, se concluye que ninguna actividad operativa e inversión registró niveles bajos de ejecución física o financiera en el primer semestre, ya que todas tuvieron un nivel de cumplimiento de 100% con respecto a la programación prevista en el primer semestre. En ese sentido 42 AO e inversiones que conforman el POI 2022 del primer semestre del PEDAMAALC, tuvieron un grado de cumplimiento promedio de 100% de la meta física programada para el primer semestre del año 2022.
- 2.2. 42 AO e inversiones que conforman la totalidad del POI 2022 del PEDAMAALC, registran un promedio de 100% de cumplimiento con respecto a la meta física programada en el primer semestre de 2022.
- 2.3. 23 AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.01, registran un cumplimiento promedio de 100% con respecto a la meta física programada en el primer semestre de 2022 y de 74% de avance en relación a la meta física anual.
- 2.4. 01 AO vinculada a la AEI.01.05, registra un cumplimiento de 100% de la meta física programada en el semestre y un avance de 78% con respecto a la meta física anual.

- 2.5. 10 AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.01, registran un cumplimiento de 100% con respecto a la meta física programada en el primer semestre; con un avance de 51% con respecto a la meta física anual.
- 2.6. 05 AO e inversiones vinculadas a la AEI.03.01, registran un nivel de cumplimiento de 104% de la meta física programada en el semestre con un nivel de avance 56% con respecto a la meta física anual.
- 2.7. Finalmente, 03 AO correspondientes a la AEI.06.05 registran un nivel de cumplimiento de 100% de meta física en el primer semestre y un avance de 70% con respecto a la meta anual.
- 2.8. La ejecución financiera del POI al primer semestre de 2022, alcanza la suma de S/ 23 153 765.64 soles equivalente al 79.61% del PIM de la Unidad Ejecutora (S/ 29 083 985 soles) al 30 de junio de 2022.



### 3. Recomendaciones

***AEI.01.01: Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de los productores agrarios familiares.***

- 3.1. Se recomienda gestionar la atención de la demanda adicional de gasto a favor del PIP 2398392, trámite que encuentra pendiente de atención por parte del Pliego 013 MIDAGRI, que involucra un presupuesto de S/ 1 449 393 soles, vinculado a tres (03) AO e inversiones en la AEI.01.01. En la AOI00159400174, se requieren recursos para el desarrollo de escuelas de campo dirigidas a facilitadores y Promotores Locales de las comunidades intervenidas, así como también a los productores en temáticas de fertilización, manejo de cultivos, comercialización de cacao y costos de producción; así como en producción de plántones en viveros familiares, labores culturales a la plantación, abonamiento, fertilización y manejo sanitario; en la AOI00159400178 se prevé el desarrollo de una pasantía con la participación de los líderes comunales, así como el equipamiento, labores de vivero y el desarrollo de labores culturales en 48 hectáreas de plantaciones instaladas; finalmente en la AOI00159400179, los recursos son requeridos para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades y formalización de Organizaciones Productivas, sub-actividad que implica la conformación del Comité de productores cacaoteros; la Formación de Promotores Agrícolas y la correspondiente capacitación en temáticas de Gestión de mercados, Gestión Empresarial y Gestión Ambiental.

***AEI.03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores familiares.***

- 3.2. Se recomienda gestionar la atención de la demanda adicional de gasto presentada mediante Oficio N° 147-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, por la suma de S/ 7,121,791.98 soles a favor del PIP con CUI 2340195, solicitud que se sustenta en la programación de valorizaciones de los meses de junio a diciembre de 2022, información que se encuentra contenida en los informes técnicos de antecedentes del trámite solicitado y que se encuentra en el marco de la actualización del monto de inversión del proyecto en el aplicativo de invierte.pe.



#### 4. Anexos

- ✓ *Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.*



PROYECTO ESPECIAL DATUM DEL MARAÑÓN  
ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI  
PEDAMAALC - MIDASRI  
  
Ing. ARMANDO PEREYRA VALENCIA  
DIRECTOR EJECUTIVO

